



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 21 de octubre de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N° 4110 /2021 presentada por el Dr. Alberto Vázquez, Director del PI 1598 “Transformaciones socio-territoriales en espacio rurales y costero-marítimos de la Patagonia central. Naturaleza, conservación y turismo”; y

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación de la Lic. Paula Mabel Diez (DNI 28637307), miembro de la unidad ejecutora del PI, incorporada por Res.CD-FHCS 254/2020), como Codirectora del proyecto, a partir del 9 de septiembre 2021.

Que es importante la inclusión de docentes investigadores para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 18 y 19 de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la incorporación de la Lic. Paula Mabel Diez (DNI 28637307), como Codirectora del PI 1598 “Transformaciones socio-territoriales en espacio rurales y costero-marítimos de la Patagonia central. Naturaleza, conservación y turismo”, a partir del 9 de septiembre de 2021.

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 343/2021

gdr

Mg. Maria Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente